

## AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA RED DE PARQUES NACIONALES PARA EL AÑO 2004

27-10-2003

Ayudas

### **Objetivo:**

Promover la investigación de calidad, contribuyendo así de forma eficaz a mejorar el conocimiento científico de los Parques Nacionales, a la búsqueda de soluciones a cuantos problemas técnicos, sociales y económicos y, en definitiva, a la mejora de la gestión de estos singulares espacios protegidos.

### **Concepto:**

Reqlización de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico en el Marco del Programa de Investigación de Parques Nacionales, para el año 2004

### **Beneficiario:**

Centros Públicos de I+D, los Centros privados de I+D y los Centros Tecnológicos, siempre que no se encuentren inhabilitados para la obtención de subvenciones públicas o para contratar con el Estado u otros entes públicos.

### **Base legal:**

RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2003, del Organismo Autónomo Parques Nacionales, por la que se convoca la concesión de las ayudas a la investigación en materias relacionadas con la Red de Parques Nacionales para el año 2004.

[RES2003-38125-38140.pdf](#) [1]

### **SOLICITUDES**

<http://www.mma.es/parques/lared/index.htm> [2]

### **Periodo:**

Treinta (30) días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación en el BOE

### **Importe:**

Porcentaje de los costes directos e indirectos del proyecto, que se generen en el desarrollo y ejecución del mismo.

### **Solicitud:**

Los interesados dirigirán sus solicitudes, elaboradas sobre modelo normalizado, a la Presidencia del Organismo Autónomo Parques Nacionales, presentándolas en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

### **Enlaces:**

[1] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boe/RES2003-38125-38140.pdf>

[2] <http://www.mma.es/parques/lared/index.htm>